



Real Sociedad Canina de España

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918.

Lagasca, 16 • Tel. 91 426 49 60* • Fax: 91 435 28 95 - 91 435 11 13 • 28001 MADRID
www.rsce.es • E-mail: administracion@rsce.es



CIRCULAR Nº 17/2008 A TODOS LOS CLUBES DE AGILITY

Les informamos de determinados puntos de interés, en relación al desarrollo de la competición de Agility dentro de la R.S.C.E.:

Campeonato del Mundo F.C.I. 2009

El próximo Campeonato del Mundo tendrá lugar en la localidad de "Dornbirn" (Austria), situada al oeste del país a escasa distancia de la frontera con Suiza, del 18 al 20 de septiembre de 2009. El lugar escogido es un pabellón de patinaje sobre hielo, incluido en el interior de un recinto ferial, con aparcamiento para vehículos y caravanas, contando con camping y hoteles próximos. La dirección de la página web donde irá apareciendo toda la información relativa al mismo es: <http://www.agility-wm2009.at>

Los jueces nombrados para este evento son: D. Bernd Hüppe de Austria y D. Manuel Alf de Luxemburgo, desempeñando su labor como Juez asistente de ambos, D. Otto Frhuirt de Austria.

Es preciso aclarar que aquellos ejemplares que no tengan pedigree reconocido por la F.C.I., no podrán tomar parte en los campeonatos del mundo de dicha asociación, según se establece en el reglamento de Agility en su apartado "C".

Como consecuencia de lo anterior y una vez ratificado por la Comisión de Agility de la F.C.I. el pasado mes de septiembre de 2008, dichos ejemplares, quedaran excluidos del actual sistema de selección de la R.S.C.E. para los mencionados campeonatos, pudiendo tomar parte en pruebas "selectivas" si lo desean, teniendo derecho a la obtención de los trofeos que según el puesto alcanzado pudieran corresponderles, sin embargo, no computarán a efectos de la posición lograda dentro de la tabla de clasificación.

Igualmente y basándose en la misma reglamentación F.C.I. un participante con doble nacionalidad o residencia habitual en nuestro país, deberá elegir a principio de temporada, a cual de ellos va a representar.

European Open

Se aprueba la solicitud presentada por el representante de Holanda, como sede del próximo "European Open" correspondiente a 2009, cuyas fechas de celebración queda fijadas para el 25 y 26 de julio, Los jueces serán: D. Ronald Mouwen y D. Corrie Vink de Holanda, D. Otto Frühwirth de Austria y D. Carl de Rouck de Bélgica.

La clasificación para este Trofeo, se realizará respetando el número de plazas asignado por la organización, siendo previsiblemente similar al de años precedentes. Tendrán preferencia aquellos que posean mayor nº de Excelentes naturales (sin la obligatoriedad de ser con "0" penalizaciones), acumulados durante la presente temporada competitiva que comprende: desde el 10 de mayo de 2008, hasta el 29 de marzo de 2009.



Real Sociedad Canina de España

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918.

Lagasca, 16 • Tel. 91 426 49 60* • Fax: 91 435 28 95 - 91 435 11 13 • 28001 MADRID

www.rsce.es • E-mail: administracion@rsce.es



Solo en caso de igualdad en la cantidad anterior, se decidirá en favor del siguiente orden:

- 1º) Quienes posean mayor número de Excelentes con "0" penalizaciones, logrados sobre el conjunto de una misma prueba.
- 2º) Quienes cuenten con mayor nº de recorridos de Jumping y Agility emparejados "sin penalización", obtenidos en la misma o diferentes pruebas.
- 3º) Por último, en favor de quien disponga de mayor nº de recorridos acumulados indistintamente en las modalidades de "Agility" y "Jumping" con "0" penalizaciones.

En caso de producirse bajas antes de formalizar la inscripción, podrá suplirse con otros miembros de clubes colaboradores de esta R.S.C.E. que hayan enviado su inscripción dentro del plazo que en su momento se señale.

Championship Junior

El "Agility Junior Championship 2008" ha tenido lugar durante los días 4, 5 y 6 del pasado mes de julio en la ciudad Italiana de "Monza", cercana a Milán y tenemos el orgullo y la satisfacción de que poder informar que nuestra única representante, Nuria Fortuny Tarrago de 12 años y su Border Collie "Fúria", del club de Agility Ciutat Comtal de Cataluña, con sede en Barcelona, ha conseguido el título de "ganadora absoluta" en la categoría L, grupo "Cadetes", al ser asimismo el único ejemplar en realizar sus recorridos sin penalizaciones, entre un total de 46 participantes y con un buen tiempo de ejecución. Por todo ello, desde esta sección les enviamos nuestra más sincera enhorabuena por ese merecido triunfo.

Se aprueba igualmente la candidatura presentada por la Delegada de Hungría, como sede la próxima celebración de este evento, que tendrá lugar durante los días 11 y 12 de julio de 2009.

De todo ello iremos informando a medida que vayamos recibido noticias sobre estos eventos.

Madrid, 22 de octubre de 2008



Esteban Díez Pérez
Delegado de Agility